

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL,

FERROL: Miercoles 12 de Setiembre de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 525

### LA EMIGRACION

De las dos provincias de Coruña y Pontevedra no emigran ya por individuos, sino por familias enteras y aun lugares, con destino á Buenos-Aires y Montevideo, en donde hay facilidad de encontrar colocación ampliamente retribuida para personas de todas edades y ambos sexos que quieran sujetarse al trabajo, pues aquellos países, á la sombra de buena y económica administración, prosperan de modo admirable, haciéndose grandes fortunas por la compra-venta de grandes extensiones de terreno que atraviesan los ferro-carriles en todas direcciones y para cuya construcción afluyen inmensos capitales.

Allí no se martiriza como en España á los propietarios, colonos é industriales con tributos variados y onerosos, semejantes á los de cédulas personales obligatorias para toda la familia, impuesto de consumos, odioso é injusto por su fondo y forma desigual y caprichosa de repartimiento, ni con contribución territorial en que sale gravada la producción con el 80 por 100, por más que se pretende hacer creer que no excede del 25.—Los rendimientos por Aduanas y unas ligeras cuotas por patente industrial, constituyen el total de ingresos, bastantes á satisfacer las obligaciones generales del Estado, porque nadie cobra cesantía, jubilación ni otra clase de haber pasivo. Solamente al que sirve para el trabajo ó servicio que se le confía, se le paga mientras lo desempeña. Aunque el ejército empieza á organizarse en buenas condiciones, es poco numeroso y en tiempo de paz grava también poco al presupuesto, por lo que los cuantiosos sobrantes del mismo permiten introducir grandes mejoras en la administración pública, sin ser tan comunes las filtraciones ó irregularidades que rebajan la de otros pueblos europeos.

Los que trabajan en el campo, ven recompensados sus afanes y sudores de una manera amplia y satisfactoria, porque no se les asedia ni busca como aquí para que, apenas nace á la vida agrícola ó industrial, abra su bolsillo al fisco y á sus agentes.

Por la riqueza, pues, de aquel suelo, moralidad y equidad administrativa que permiten desarrollar vastos planes de engrandecimiento colonizando ó especulando mercantilmente, sin temor á investigaciones y multas ó expedientes fiscales, es principalmente lo que inspira confianza á todos los extranjeros de carácter emprendedor para probar fortuna aventurándose en colosales empresas, obteniendo por resultado pingües ganancias, de lo que dan testimonio recientes hechos en que intervinieron personas muy conocidas en la buena sociedad.

Pero no es ya solamente de las dos citadas provincias de Coruña y Pontevedra en donde embarcan mensualmente miles de labriegos escapando al hambre y miseria por lo insostenible de gabelas y tributos, es también, y en proporciones alarmantes, de la de Orense y aun la de Lugo por la parte de Rivadeo, y si no lo hacen de ésta por los pueblos ó aldeas del interior distantes de los puntos de embarque, es por no ser en ellos costumbre, y más que todo por la falta absoluta de dinero para abonar el pasaje, más el día que puedan proporcionarlo, ó que lleguen hasta ellos los agentes reclutadores por cuenta de empresas que se lo costean, es segurísimo que abandonarán su país natal en busca de mejor suerte, y entonces empezará entre estos agricultores la propaganda ó determinación de emigrar, cundirá como chispa eléctrica dando por fruto la deserción y abandono por falta de brazos de la ya perdida ó muerta agricultura entre nosotros, la propiedad rústica, en lugar de ser un beneficio para sus dueños, será una carga por los gastos y contribuciones inherentes é imposibilidad de su cultivo por la causa expuesta, por lo que estamos en vísperas de una nueva y verdadera calamidad que á los Gobiernos toca conjurar.

El remedio que urge, si se ha de parar la tormenta que arrecia, no puede ser otro que reducir á lo justo dentro de los valores corrientes y verdaderos á que debe arreglarse la riqueza imponible, la cuota porque esta figure, y rebajar también en una cuarta parte los tipos contributivos que en el día rijen, y además suprimir en los distritos rurales toda clase de repartimientos por

el impuesto de consumos é igualmente la obligación de cargar con las cédulas personales.

No basta decir como es rutina, que no hay medio con que suplir este vacío, pues se encuentra perfectamente borrando los muchos gastos superfluos, inútiles é injustos que el pueblo paga y que todo el mundo conoce y señala.

De no adoptarse en tal sentido una medida reparadora y salvadora, hemos de contemplar con pena en el corazón y ardientes lágrimas, la ruina y miseria de los muchos, que ya hoy no son propietarios más que en el nombre por estar en peor condición que sus colonos, pues han de tener que hacer abandono de sus terrenos por improductivos, dadas las circunstancias indicadas y la excesiva tributación que les afecta.

De tan triste y trascendental problema, deben preocuparse todos los gallegos y particularmente los señores que perciben rentas forales fundadas sobre el terreno, pues si éste queda á inculto como parece probable, aquellas no han de poder pagarse, y entonces empieza la verdadera y espantosa crisis, que no se ataja con ley de redención, porque no hay cuartos para acogerse á sus beneficios.

Damos la voz de alerta para que la venda caiga de los ojos y se haga algo por el interés y bien común antes que ocurra la muerte de la agricultura, pues después todo será perdido.

J. P. C.

### EL CRIMEN DE VALENCIA

Un "interview," con la criada.—La mujer del tío Pedro.—Nuevos detalles.—En el Juzgado.—Un careo.—Últimas noticias.

El *Mercantil Valenciano* publica la siguiente relación de una conferencia tenida por varios periodistas con la criada, Rufina Samper:

"Dice que se despertó en la madrugada del domingo 13 de Agosto al oír los ayes apagados que en su agonía debía proferir el desventurado don Dionisio.

Se incorporó en la cama, se puso un vestido á oscuras y de pie en un rincón esperó.

Entró su señorita Potenciana en el cuarto de la criada á registrar los baules, como se lo ordenaba un hombre que la amenazaba de muerte desde la puerta. No conoció al ladrón, que ocultaba su rostro é iba embosado.

Recuerda que no cerró las puertas de madera de la galería aquella noche.

También hace memoria de que cuando se fueron los ladrones abrieron el cuarto y corrieron abrazadas ella y las señoritas al balcón dando gritos. Al pasar hacia el balcón vió la puerta de la habitación abierta.

Ya los guardias municipales y agentes de Seguridad en la casa, entró en la alcoba donde estaba el muerto por una bata para la señorita Genara. No pudo dar con la bata; tan grande era su confusión y tan perturbada estaba por el miedo."

En la causa interviene en estos momentos el escribiente del juzgado, José Olcina.

Parece que éste vió al agresor del señor Lopez cuando éste fué herido el 3 de Agosto antes del asesinato.

Pasaron los días, fué asesinado don Dionisio, se instruyó el sumario fueron detenidas varias personas. Llegó el turno al tío Perico, el ordinario de Jérica, el amigo íntimo de la familia Lopez.

El juzgado se constituyó en las cárceles de San Agustín. Llamó al ordinario, sometiéndole por primera vez á largo interrogatorio.

El señor Olcina escribía, sin levantar la vista del papel, las declaraciones del tío Perico. Hubo un intervalo en el interrogatorio, una pausa que aprovechó el escribiente para levantar la cabeza, fijando su mirada en el rostro del ordinario de Jérica. Aquella cara, aquella figura y aquel traje no eran desconocidos para el señor Olcina. Reunió sus ideas, recordó hechos, y asociando una idea á otra idea, un recuerdo á otro recuerdo, brotaron en su memoria las impresiones que recibió la noche del 3 de Agosto en la calle de D. Juan de Austria.

El trabajo psicológico del señor Olcina fué laborioso, pero al fin consiguió, según

debemos suponer, reconstituir la personalidad del individuo con quien sufrió el encuentro. Claro está que esa asociación de ideas no era decisiva, pero aun como hecho factible y sujeto á racionales dudas, tiene grandísimo interés como un indicio para dissipar las sombras que rodean á la misteriosa agresión de que fué víctima don Dionisio la noche del 3 de Agosto, especie de prólogo de las puñaladas que recibía algunos días.

El escribiente ha sido revelado de sus funciones por ser ya parte actora en la causa.

De otra conversación tenida con la mujer del tío Pedro da cuenta también el mencionado colega.

En ella dió idénticas explicaciones de las célebres cartas que las que expresó la señorita Potenciana.

Interrogada muy directamente sobre puntos interesantes, contestó que la dejaban en paz y no la mareaban.

También refirió el origen de las relaciones de su marido con la familia Lopez.

El tío Pedro llevaba encargos de Jérica para una criada de este pueblo que estaba en casa de don Dionisio.

Después hubieron de ir por el verano don Dionisio y sus hijas á Jérica, hospedándose unas veces en casa del tío Pedro y otras en casa del médico don Rigoberto Navarro.

De aquellos viajes nació una amistad tan profunda que al venir la Vicenta y su marido á Valencia don Dionisio no sabía qué hacerse con ellos. Bastaba que indicasen su deseo de ver una función de teatro para que al punto don Dionisio los convidara y dispusiese que aquella misma noche fuesen sus hijas con la Vicenta y el tío Pedro al teatro.

Era tan grande la confianza que existía que en ocasiones Vicenta durmió juntamente con las señoritas.

Una vez la Vicenta fué la fuente por agua porque se lo indicó la criada; lo cual fué motivo para que don Dionisio se disgustase.

Siente profundamente que la Potenciana haya sido encerrada en la cárcel.

Y manifiesta gran contrariedad porque el Juzgado ha ordenado continúe la incomunicación de su marido.

Confía en que al fin se ha de probar que el tío Pedro no debe nada en este crimen.

Sigue siendo muy comentada la prisión de Potenciana, que conserva gran serenidad.

Valeriana y Jenarita Lopez, que estuvieron en el Juzgado desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche, han declarado, diciendo la menor que vió á cuatro hombres que mataban á su padre.

Al terminar Valeriana el larguísimo interrogatorio á que se la sometió, fué presa de fuertes ataques nerviosos, prorrumpiendo en gritos desgarradores, durante los cuales pedía por favor al juez que le entregara á su hermana, prometiéndole que no la hablaría.

Con acento dolorido exclamaba que no le queda ya en el mundo otra cosa que su querida Potenciana.

Telegramas recibidos anuncian que se ha celebrado el careo de la S.ta Potenciana con su criada Rufina y han surgido contradicciones.

Créese que serán careadas Potenciana y el tío Pedro.

Se ha celebrado un careo entre la señorita Potenciana Lopez y la sirvienta Rufina.

Se confía en que este careo será provechoso para el descubrimiento de los delinquentes.

Es el primer careo que se verifica después de la incomunicación de la hija del infortunado señor Lopez.

El careo entre la señorita Potenciana y la sirvienta Rufina terminó á la una de la madrugada del domingo.

Créese que ha habido algunas contradicciones entre las careadas, aunque sobre detalles de escaso interés.

A las nueve y media de la noche se ha notificado á doña Potenciana el auto de procesamiento, y la detención suya se ha elevado á prisión.

La hija del infortunado señor Lopez ha sido puesta en comunicación.

Se ha prorrogado nuevamente la incomunicación del tío Pedro.

Antes de acordar el procesamiento de doña Potenciana, el juzgado instructor celebró una entrevista con el presidente de la

Audiencia, á que ha asistido el fiscal señor Alvarez.

### EN MEMORIA DE RAFAEL CALVO

La velada en honor á la memoria del insigne artista celebróse en el teatro Principal de Cádiz, que ofrecía severo aspecto.

La concurrencia era tan numerosa que llenaba las localidades todas, y entre ella se veía á lo más distinguido de aquella capital. La mayor parte de los concurrentes vestían de luto.

En el escenario aparecía, en el sitio de honor, el retrato de Rafael Calvo, rodeado de magníficas coronas.

Leyéronse poesías de Cano (don Leopoldo y don Carlos), Echegaray, Ortega, Julia Contreras y Patrocinio de Biedma.

Las de los señores Echegaray y Cano (don Leopoldo), enviadas por telégrafo al señor Vico, fueron calurosamente aplaudidas.

Los versos del autor de *La Pasionaria* dicen así:

Versos para Rafael  
mi corazón te rehusa.  
¿Como ha de cantar mi musa  
si está llorando por él?

Pide perlas al dolor,  
verás cuantas proporciono  
para la última corona  
del último trovador.

Tras de su cadáver yerto  
sólo queda llanto triste.  
¿Poesía? Ya no existe.  
La enterrásteis con el muerto.

He aquí la poesía del señor Echegaray:

Fuiste coloso de la escena hispana,  
pero hoy tus glorias ya cantar no puedo.  
¡Perdí al amigo, y el dolor me abruma!  
¡Lloro... me abato... me confundo y cedo!...  
El arte pinta la ficción ajena,  
¡nunca el propio quebranto!  
¡Para Calvo no puedo escribir versos!  
¡Para Calvo no tengo más que llanto!

La del autor del *Sucidio de Werther* es la siguiente:

### SONETO

El era la expresión, el sentimiento,  
El alma humana en carne convertida,  
Que el sueño del poeta hallaba vida  
En los gigantes moldes de su aliento.

Hoy nada existe. Su divino acento,  
Su mágica actitud, su voz querida  
Son un montón de carne destruida  
Donde falta la luz del pensamiento.

Muere cuando la dicha le rodea  
Y la esperanza en gloria se convierte...  
¡Cruel destino el de la humana suerte,

Luchar en los combates de la idea  
Para ser inmortal, y hallar la muerte  
Al salir inmortal de la pelea!  
Vico tambien leyó este soneto:

Aguila audaz, cruzaste triunfantemente  
de los mundos el vasto torbellino,  
hallando siempre en el feliz camino,  
coronas para orlar tu hermosa frente!

¡Sublime artista de la edad presente!  
Pudo rendirte el implacable sino,  
pero ser inmortal fué tu destino,  
y tu patria lo aclama eternamente.

Hermano, á Dios!! Ya solo y abatido  
(que sin tí nada alivia mi quebranto)  
aquí me dejas, al dolor rendido!...

¡Me hiciste tanto bien!.. ¡te amaba tanto,  
que el eco de tu voz, será el quejido,  
que alivie al pecho, de su acerbo llanto!

Los periódicos de Cádiz recuerdan la coincidencia de que la primera y la última obra que Calvo representó durante su vida en aquella población ha sido la misma: *Un drama nuevo*, de Tamayo y Baus.

Varios concejales de Madrid han concebido el propósito de dar el nombre de *Rafael Calvo* á una calle de la corte. También parece que en Sevilla se proyecta hacer lo mismo.

Las primeras exequias por el alma de Calvo se han celebrado en Málaga, donde la Academia de Declamación de aquella ciudad costeó una misa solemne en la iglesia de la Merced.

El primer actor don Antonio Vico se propone recopilar en un toleto todo lo que ha

escrito la prensa de Cádiz sobre el fallecimiento de su inolvidable compañero.

Dicho artista se ha encargado de la dirección de la compañía á cuyo frente estaban el malogrado Calvo y él.

El domingo se celebró en el teatro Calvo Vico de Barcelona una sesión artística literaria en memoria de Rafael Calvo.

Tomaron parte en ella doña María Tuban doña Carlota Mena y los señores Balaguer, Pitarra, Valera, Héctor Varela, Tutau, Molas y Casas y otros escritores.

## Sección de Marina

RESULTADO DE LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA INGLESA

El informe emitido por el almirante Baird, comandante de la escuadra á la defensiva en las recientes maniobras navales, confirma plenamente la insuficiencia numérica de la flota inglesa para proteger al país en caso de guerra con una gran potencia marítima. En la orden del día que ha comunicado á su escuadra, dice el almirante que ha logrado el sólo fin que había juzgado posible alcanzar en las condiciones actuales, ó sea el de mantener intacta la escuadra de la Mancha y defender el Támesis y la ciudad de Londres. Fue preciso alzar el bloqueo de la bahía de Berehaven, en donde se encontraba una de las escuadras enemigas, mandada por el almirante Tryon, falta de un número de torpederos bastante para hacer la guardia é impedir que escapasen los barcos contrarios.

Por otro lado, el servicio á bordo de los torpederos, por causa de la construcción de estos buques y del reducido espacio disponible en ellos para la tripulación, se hace tan por extremo fatigoso para oficiales, marineros y soldados, que es preciso cambiar las tripulaciones cada ocho días lo más tarde. Así, pues, una escuadra de acorazados debería tener disponible una reserva de oficiales y de hombres de mar, al objeto de procurar los relevos necesarios á los torpederos que la acompañen y que le son en tanto grado necesarios.

Hé aquí las principales conclusiones que resultan de los interesantes experimentos que ha llevado á cabo la armada inglesa:

1.º Número suficiente de torpederos para que dos grandes escuadras nacionales puedan tener bloqueadas á otras dos escuadras enemigas de parecida fuerza.—Necesidad de tener reserva disponible para cambiar las tripulaciones de los torpederos.

2.º Insuficiencia de los actuales cruceros, así por el número como por la velocidad en la marcha. Por lo que se refiere á este último extremo, parece demostrado que para escapar de los acorazados de primer orden ó para perseguir y capturar los vapores mercantes, un crucero debe tener por lo menos una velocidad de diez y seis nudos por hora.

3.º Le es imposible á una escuadra cualquiera mantener un bloqueo continuado y efectivo á no ser que los buques acorazados que la forman posean medios eficaces de defensa contra los torpederos enemigos, sin que aquellos medios redunden en perjuicio de su movilidad y de su potencia ofensiva.

Para defender á Londres, el almirante Baird se vió obligado á abandonar al enemigo Liverpool y los grandes puertos del Norte. En resumen, se ha probado y visto lo que los hombres competentes habían ya dicho, ó sea, que la marina de guerra inglesa no es hoy suficientemente fuerte para renovar los grandes hechos de almirantes famosos como lord Howe, lord St. Vincent y lord Nelson, dadas las condiciones modificadas de la guerra marítima en nuestros días.

Llegó á la Coruña procedente de Manila el vapor *San Ignacio de Loyola*.

Salió de Vigo para Montevideo el *Sorato*.

Procedente de Liverpool hizo escala en dicho puerto el *Reina Mercedes*.

Zarpó de la Coruña para la Habana el *Gallejo*.

Llegó á Rio Janeiro el día 5 el *Tamar*.

### EL CANAL DE SUEZ

Desde el día primero al 31 de Agosto último, han pasado por el canal de Suez 251 buques, que han pagado por derechos de tránsito 4.970,000 francos, correspondiendo á la primera decena 89 buques y francos 1.770,000; á la segunda, 75 buques y francos 1.400,000 y á la tercera 87 buques y 1.740,000 francos.

En igual mes del año 1886, pasaron por el mencionado canal 243 buques, que pagaron cinco millones 362,080'74 francos, y en 1877, buques 242 y francos 4.432,728'11.

### EL CICLÓN EN LA HABANA

Nueva York 9.—Los telegramas de Habana continúan dando detalles sobre los horribles estragos causados por el ciclón.

Las desgracias personales que hasta ahora se conocen son de algunos centenares de víctimas, sin que se pueda precisar todavía el número exacto por faltar las comunicaciones con el interior.

Las pérdidas materiales conocidas se elevan á algunos millones de pesos fuertes, pues los efectos del ciclón han sido tan terribles que todo ha quedado destruido.

El Gobierno italiano puede darse por satisfecho con el resultado de las pruebas de andar del *Lepanto*, pues éste alcanzó en la serie de ellas, una velocidad de más de 18 millas, siendo por lo tanto el buque de su clase de más andar del mundo. En cambio sus calados han excedido mucho los cálculos, creyéndose lleguen á 10 metros en completo armamento.

Las cuatro máquinas motoras que monta, fue-

ron construidas en la casa Penn y su artillería, la mayor hoy á flota en la Armstrong.

Parece que el Gobierno norte-americano ha designado como centro de su estación naval del Mediterráneo á nuestro puerto de Barcelona, en vez del de Niza antes elegido. A consecuencia de ello, habrá siempre en dicho puerto uno de los buques que componen aquella escuadra.

## Noticias locales

### LO DE LOS CRUCEROS

#### UNA CARTA IMPORTANTE

La publica *El Resumen*. Ella viene á robustecer nuestras opiniones y por el interés y oportunidad que reviste tenemos especial agrado en trasladarla á nuestras columnas.

Dice así:

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Muy señor mío: Entre V. E. y la marina militar de nuestro país existe una relación que tal vez le haya pasado inadvertida en medio de la agitada vida que forzosamente lleva quien como V. E. tiene á su cargo la dirección de la política de este venturoso país; mas no sucede lo mismo á los individuos que fían su porvenir uniendo su suerte á la de nuestra armada; éstos, como yo, no olvidan el apoyo que V. E. concedía al vicealmirante Pavia y Pavia cuando hace años se entretenía en sembrar el desorden y desmoralizar los cuerpos que constituyen la marina militar.

Fué entonces preciso que la opinión pública (por desgracia siempre indiferente con la suerte de la marina) se pronunciase de un modo marcado contra aquel ministro que V. E. patrocinaba, y sólo á eso debimos que quedasen restos de administración y algo de estímulo entre la gente que navegaba.

Dejó V. E. de ser dueño del Gobierno, y al volver de nuevo á tan alto puesto llevóse á su lado al actual ministro señor Rodríguez Arias, que hace buena y hasta simpática la memoria del señor Pavia y Pavia. Este se entretenía en distribuir el presupuesto halagando los intereses personales de cuantos querían medrar sin pisar los buques, mientras que el señor Rodríguez Arias hace algo más trascendental, rebajando los sueldos para compensar en parte los millones que derrocha y que constituían la única esperanza de salvación para nuestra marina.

Supongo que V. E. no ignora lo que sabe todo el país, y es: que no tenemos buques útiles á quien confiar la honra y derechos de la patria en caso de guerra. Supongo también que no ignora que el deseo de reconstruir nuestra marina se tradujo en una ley votada en Cortes, por la cual se destinaba á este fin la cantidad de 250 millones de pesetas.

Pues bien, excelentísimo señor, lo que seguramente ignora V. E., es que para realizar el propósito de tal ley, existían en España tres centros industriales, ó sean los arsenales de Cartagena, Ferrol y Cádiz, en cuyos establecimientos se podía muy bien construir durante diez años, el material flotante que se desea y prefija, sin que saliese del país ni una sola peseta de las destinadas á adquirir la flota futura y sin que existiese más óbice para realizar este plan, que la falta de organización de estos establecimientos oficiales, óbice ó dificultad fácil de vencer, disponiéndolos del mismo modo y manera que tienen los astilleros privados.

El ministro que V. E. tiene á su lado encargado hace dos años de gobernar la marina, se olvidó que el presupuesto de este ramo lucha siempre con la carencia de recursos para sostener en actividad los tres arsenales, y sólo mediante tal olvido, se explica como pudo apoyar la descabellada idea de crear nuevos astilleros particulares que, de tener vida, ha de ser siempre á expensas de lo destinado en el presupuesto de Marina para construcciones navales.

Aparte de esta razón, que no dejará de pesar en el ánimo de V. E., si es que no dice como aquél ministro que hubo en Marina: (*El que venga atrás que arree*); aparte de esta razón, digo que hay otras más poderosas para que ponga remedio al mal grave que amenaza de muerte el porvenir de la marina.

V. E. no ignora lo disparatado que sería, bajo el punto de vista económico, montar un taller de sastrería para hacerse un traje de verano y otro de invierno; y que el disparate sería de mayores proporciones, si pretendiendo obtener ropa bien hecha ponía al frente de la sastrería un individuo que sólo tiene el título de mal remendón.

Pues bien, excelentísimo señor; algo de esto se temen los marinos que han de vestir esos trajes y con ellos aguantar las inclemencias del tiempo. Creen que los buques saldrán muy caros, porque á su precio ha de cargarse la instalación ó creación de los talleres, herramientas, diques, y otros gastos que son consiguientes en los pugilatos, llamados por mal nombre concursos.

Crean que siendo buques de difícil construcción no hay en España quien los conciba, ni menos quien los construya; y asimismo se muestran convencidos de que los buques se harán tarde y mal, costando uno de ellos lo suficiente para adquirir dos en buenas condiciones; por lo tanto, confían que aún es tiempo para que V. E. advierta y corrija el error cometido por el señor Rodríguez Arias, sin pararse en dar valor al dictamen del Centro técnico que en esta ocasión dió pruebas evidentes de ignorar hasta lo más rudimentario en materia tan importante, cuando uno ó dos de sus vocales tuvieron la peregrina idea de votar por la instalación de un astillero para cada buque que se conciese.

Qué le parece á V. E. de eso, ¿tendrán idea de lo que es un arsenal?

Yo, señor excelentísimo, soy de los que no creen que por parte suya existe prevención contra la marina, y por eso confío en que si esta carta llega á sus manos á tiempo de anular lo pro-

puesto por el ministro del ramo, ha de hacerlo, y de ser así, cuente con el más respetuoso y sincero agradecimiento de cuantos ganan su vida navegando en los buques del Estado, y muy en particular con la adhesión personalísima de este su seguro servidor, que besa su mano,

UN MARINO VIEJO.

Posdata.—Lea V. E. el art. 9.º de la ley creando una escuadra, dado en Palacio el 12 de Enero de 1887, y verá como dice lo siguiente: «Se autoriza al Gobierno para contratar las construcciones en los astilleros ó fábricas nacionales ó extranjeras, con la garantía de crédito que merezcan sus talleres y responsabilidad de los constructores.» ¿Qué crédito pueden merecer unos talleres que no existen más que en proyecto ó promesa? Y los constructores con responsabilidad, ¿los vió Vucencia acompañando al obispo de Cádiz ó al alcalde de Bilbao?

¡Animo, señor Sagasta, y anule V. E. el concurso, seguro de llevar á cabo un gran beneficio para la patria!

### REACCION SALUDABLE

No podía suceder otra cosa; ni menos esperábamos de la sensatez é independencia de la prensa, de esa palanca de la opinión de ese patente fonógrafo de las protestas justas, cuyo prestigio elabora un día y otro con la defensa de las buenas causas, que no con las urdimbres y torturas de la imaginación ni con exclusivismos de escuela, ni con los esfuerzos de un criterio apasionado ó una mira interesada.

Dimos oportunamente la voz de alerta ante el agravio que se pretende inferir al interés nacional con la construcción de la nueva Escuadra, poco menos que anulando el servicio de los Arsenales del Estado, en donde se encierran cuantiosos elementos condenados á una inacción injustificada ó convertidos en platos de segunda mesa, cual si se tratase de establecimientos inútiles é improductivos, centros de lujo, ó casas de beneficencia, como tuvo ya la osadía de calificarlos algún representante en Cortes, conspirando contra lo que es para el país una riqueza, producto de muchos sudores y fruto de grandes servicios; que nunca la Marina alcanzó mayor poderío que cuando aquellos gloriosos tiempos en que el movimiento y la vida animaban estos talleres, surgiendo buques de las gradas con una prodigalidad verdaderamente pasmosa.

Aquí habíase llegado casi á la meta en cuestión de construcciones navales, á la solución del problema marítimo, reuniendo todos los elementos precisos, todas las especialidades para no estar supeditados á otra necesidad que al acopio de primeras materias; pero cuando estaban nuestros Arsenales en camino de consolidar este ideal, vimos tristemente desbaratados é invadidos por una fiebre de espíritu nacional mal entendido á muchos elementos que, tratando de remediar males originarios de antiguas torpezas y de habituales apatías, no tienen el menor escrúpulo en sacrificar estos centros de construcción, atribuyendo á ellos defectos, y dilaciones, y atrasos, y dispendios, y perjuicios sin cuento que corresponden por derecho propio á errores de los encargados de su dirección, gobierno y administración.

No es uno, son ya varios los periódicos, así de los departamentos, como de la Corte, que en estos aciagos instantes aúnan su voz á la nuestra, restituyendo los hechos y reclamando la atención de los gobernantes hacia este punto capitalísimo, por considerar justamente insensato el sistema predominante de dar vueltas á la industria nacional, no sólo dejando de secundar ese buen propósito con el ejemplo, sino, por el contrario, persiguiendo el antipatriótico objeto de anular la vida de Arsenales en ejercicio, provistos de toda clase de recursos, de todo género de elementos, de toda la múltiple variedad de talleres, artefactos, y de cuantas fuerzas accesorias y condiciones morales y materiales forman el complemento de centros dedicados á la construcción naval.

Crear cándidamente que Empresas particulares por muy poderosas y respetables que ellas sean, pueden establecer una competencia á los Arsenales del Estado, es tanto como reconocer la inutilidad de los esfuerzos del actual Gobierno, declarado de una manera tácita, impotente é incapaz para sostener por su iniciativa poderosas fábricas industriales que condena al excludo, paralizándolo sus trabajos poco á poco para matarlas por consunción.

Supónese que los engranajes de esta gran máquina que se llama Arsenal ofrece algunos entorpecimientos, y no se corrigen; fórjanse la ilusión nuestros Gobiernos de que resuelven el conflicto creando Factorías navales para que le faciliten barcos, y no vé en su ceguera apasionada que está por otro lado labrando su propia orfandad.

Cuando en momentos de guerra quieran llevar la actividad á sus Arsenales encontrarán oxidadas sus herramientas, desiertos sus talleres, imperfecto su organismo.

Medite el ministro de Marina, particularmente, acerca de lo que dejamos ligeramente expuesto; y consultando los deberes de su conciencia y de su acendrado patriotismo, diga si es susceptible de reforma el criterio que hoy anima á la mayor parte de sus compañeros de Gabinete.

Se huye de un conflicto, para caer en otro, de unas proporciones, cuyas consecuencias nos horrozzamos sólo en pensarlas.

Por esto mismo, sometemos, en tiempo, nuestras reflexiones al juicio de los que mucho pueden y deben hacer en pró, no ya de intereses amenazados, sino de intereses dignos de conservación y desarrollo.

### DOS TELEGRAMAS

En la sesión celebrada el lunes por la Comisión provincial se enteró ésta de un telegrama del Excmo. S. D. Carlos Valcárcel, Capitán general del Departamento de Cartagena y Senador del Reino, ofreciendo apoyar los deseos de esta región relativos á construcciones en Ferrol; y de otro del vicepresidente de la Comisión provincial de Lugo, manifestando que ésta hizo gestiones en igual sentido.

### LA ADJUDICACION DE LOS CRUCEROS

En el Consejo de Ministros celebrado el domingo dió cuenta el señor Rodríguez Arias, como era natural, de las conferencias celebradas con el señor Martínez Rivas, el cual había expuesto al Sr. Ministro de Marina la dificultad de acceder á la importante rebaja que desea el Gobierno, fundándose en lo prudencial de los cálculos que se habían hecho para fijar los precios propuestos, y en que las circunstancias y valor de los materiales y de la obra de mano no consentían tampoco esa rebaja.

La única concesión que la casa Palmers Martínez Rivas parece que hace es de rebajar 500.000 pesetas en el precio de cada crucero, á cambio de ampliar en seis meses el plazo para su construcción.

Con este motivo se reprodujo en el Consejo de anoche un nuevo debate acerca del asunto, y se expusieron diversos criterios, alguno de ellos inclinado á que se declarara desierto el concurso, abriéndose otro nuevo sobre la base de que la construcción se hiciera precisamente en Bilbao, á más de las que se concedan á Cádiz y Ferrol.

Por último, según las versiones más verosímiles, se autorizó al Ministro de Marina para seguir negociando con el señor Martínez Rivas, en la esperanza de que se llegará á un acuerdo.

Se dispuso que el caza-torpederos *Destructor* pase desde 1.º de Octubre á la situación especial que determina la Real orden de 17 de Octubre del año último.

Los contribuyentes pueden solicitar la anticipación de cuotas del segundo trimestre desde el 15 al 30 del mes actual, presentando las solicitudes al Administrador de Contribuciones ó á los subalternos en papel de 75 céntimos con cédula personal.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y colaborador distinguido don Antonio Fernández Cortón.

Ayer salió del dique el crucero *Reina Regente* y entró el *Reina Cristina*.

Creemos prestar un servicio al público reproduciendo las siguientes líneas que publica ayer *La Democracia*:

«Nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Suarez y García, nos ruega hagamos público desde las columnas de nuestro periódico, que él no autorizó á nadie para que en su nombre implorase socorros por nuestro pueblo.

Cuando así lo haga, nos dice el señor Suarez, llevará el sujeto que él autorice dos letras de nuestro amigo, sin cuyo requisito no será cierto cuanto se diga.

Esto lo hace porque supo que estos días y fingiéndose correligionario, recorre las casas de los señores del partido, un individuo á quien él ni siquiera conoce.

Con que ¡alerta!

### CONCURSOS

Por la Junta de administración y trabajos del arsenal se anuncia para el 25 del actual el concurso para el suministro de varios efectos necesarios en el ramo de Armamentos para las lanchas *Perla*, *Rubi* y *Diamante*, por valor de 1.249'50 pesetas, cuyo primer llamamiento quedó desierto el 31 de Agosto último.

No es cierto, al decir de un periódico, que se trate de suprimir los batallones de Cazadores en el arma de Infantería.

Ha regresado á la Coruña el señor Intendente Militar del distrito.

Se ha cursado al Rectorado la instancia del maestro de Narón don Casto Blanco Cabeza, en súplica de licencia para cursar en la Escuela Normal Central el cuarto año de carrera.

Una bella señorita, perteneciente á una distinguida familia de la Coruña, ha sido depositada el sábado último, por orden del Juzgado, á causa de oponerse los padres á su enlace con un joven muy conocido en aquella capital.

Con fecha 6 del corriente se ha abierto en el Centro Militar una suscripción para socorrer á la viuda y ochos hijos del finado comandante de infantería don Pedro Hernandez, quien por haber contraído matrimonio siendo subalterno, no deja á aquella derecho á pensión del Montepío.

### Recorte:

«Por Real orden ha sido declarado incompatible el cargo de individuo de la Junta provincial de instrucción pública, en concepto de padre de familia, con el de escribano de actuaciones.»

Para resolver este árduo problema, convendría saber si es que se niega el derecho á la paternidad á los escribanos de actuaciones, ó á los padres de familia el derecho de seguir la carrera notarial.

O los padres de familia dejan de ser instruidos, al recibir de notarios, ó los notarios al tener hijos olvidan lo que aprendieron antes de crecer y multiplicarse.

Se encuentra en Rivadeo el ingeniero de la Armada don Francisco Martínez y señora.

Ha sido nombrado Inspector de Hacienda de Santa Marta de Ortigueira, con el sueldo anual de 1.500 pesetas don Gumersindo Balsa.

Noticia *El Anunciador* de la Coruña: «Algunos periódicos de la región dieron en anunciar que el señor Martos visitaría en breve á

A consecuencia del temporal habido en las Antillas, ha fallecido el alférez de navío don León Urbina.

Ferrol, y lo cierto es que no se realizará semejante visita y que el presidente del Congreso no ha pensado extender su viaje de verano hasta aquella población.»

LA ESCUADRA EN TOLON

Continúan cada vez más brillante las fiestas con que se agasaja en Tolón á la oficialidad de nuestra escuadra.

Nuestros telegrama recibidos comunican detalles muy lisonjeros.

El baile ofrecido por la municipalidad á los jefes y oficiales de la escuadra, del cual dimos su cuenta ayer fué de los más brillantes en su género.

La sala del teatro estaba maravillosamente decorada con arbutos, plantas y flores, colgaduras, trofeos y banderas é iluminada espléndidamente.

Asistieron unos 3.000 invitados entre la mejor sociedad de Tolón, y los jefes y oficiales de las marinas francesa y española y de todas las armas de la plaza.

A las nueve el prefecto marítimo, seguido del Estado Mayor, de los jefes de servicio y oficiales de marina, hizo su entrada en el salón, siendo saludado con la Marsellesa, tocada por la orquesta, compuesta de 50 profesores.

A las nueve y media se presentó el contralmirante Carranza, seguido de toda la oficialidad de la escuadra, y la orquesta tocó la Marcha Real española. Una salva de aplausos acogió á nuestros compatriotas prorrumpiendo la concurrencia en vivas calurosos á España.

Pocos momentos después el contralmirante Carranza, el prefecto marítimo y el alcalde tomaron asiento en el palco de la municipalidad y á seguida dió comienzo el baile.

Se bailó primeramente el rigodón oficial, reservado á los oficiales españoles, que invitaron á las señoras de las personas constituidas en autoridad.

La fiesta duró hasta ya bien entrado el día. El efecto era brillantísimo por el considerable número de oficiales de ambas marinas, que lucían sus espléndidos uniformes, y por el lujo de las señoras, todas de rigurosa etiqueta, que permitía lucir mejor la riqueza y gusto de los trajes y la profusión deslumbradoras de las joyas.

El buffet estuvo espléndidamente servido durante toda la noche. Desde un principio no cesó de correr el Champagne.

No recuerda Tolón otra fiesta igual. Los marinos españoles están satisfechísimos del agasajo, pero aun más por la cariñosa acogida que en todas las clases reciben y la cordialísima amistad que les demuestran los jefes y oficiales de mar y tierra franceses.

La marinería española ha asistido también á la representación que, por orden de Mr. Floquet, se organizó en el circo Pierrantoni.

Entre los marineros franceses y nuestros compatriotas reinó la más franca alegría.

Cada fiesta con que se agasaja á los marinos españoles en aquella ciudad parece más brillante que la última. El domingo se verificó un gran baile á bordo del buque-escuela la *Couronne*. La cubierta se decoró con banderas francesas y españolas, con trofeos de armas, la cruz de la Legión de Honor, medalla militar, etc., y 120 luces eléctricas alumbraban el buque. El buffet se instaló en el entrepunte.

A las nueve de la noche el contraalmirante señor Carranza, seguido de los oficiales de la escuadra española, llegó al costado de *Couronne*.

La música de la escuadra francesa tocó entonces la Marcha Real española.

Inmediatamente dió principio el baile. Una inmensa concurrencia llenaba el buque predominando entre los hombres el elemento militar de mar y tierra. No faltaban las mujeres más elegantes y más hermosas de Tolón.

El efecto era maravilloso, contribuyendo á él los brillantes uniformes, los trajes elegantísimos de las damas y el reflejo de las joyas. La animación fué extraordinaria desde los primeros momentos.

Españoles y franceses se ven constantemente unidos en cordiales conversaciones, siendo los primeros presentados á las principales familias de Tolón y objeto de señaladas preferencias de las damas.

La fiesta, que no terminó hasta el amanecer, fué de las que dejan memoria impercedera.

Telegramas recibidos de la *Agencia Fabra* facilitan nuevos detalles sobre los últimos festejos.

El 9 por la mañana tomó posesión la Marina española del hermoso acorazado *Pelayo*. Dijo en él la primera misa el capellán de la *Numancia*. El acto revistió una solemnidad imponente. A los acordes de la Marcha Real, ejecutada por los músicos españoles, se izó la bandera de combate, el pabellón, bordado con destino al nuevo buque por varias ilustres damas de Astúrias. La oficialidad de la escuadra española asistió al acto desde la rada, celebrando aquella fiesta magnífica en que los franceses festejaban el triunfo de su industria naval, y los españoles la hora feliz en que recogían el primero y valioso fruto de la gestión del Ministro de Marina, Sr. Antequera, á quien debe el país el primer acorazado de su escuadra, el gran buque de combate *Pelayo*.

Por la noche hubo banquete de 70 cubiertos, ofrecido por la municipalidad á los músicos de la *Numancia*, para corresponder á su concurso en la fiesta de la Caridad.

El Vicealmirante Sr. Carranza y los oficiales á sus órdenes visitaron los astilleros y talleres, siendo objeto de aclamaciones de entusiasmo de parte de todo el personal que presta allí sus servicios.

Han llamado principalmente la atención de los visitantes el crucero *Cecille* y el vapor *La Plata*.

Según nuestras noticias y como era de esperar, se encuentra muy satisfecho el Gobierno del comportamiento de nuestros marinos de la Escuadra de Instrucción en su visita á los puertos extranjeros, habiendo puesto de relieve el contraalmirante Carranza las grandes dotes que le adornan.

Ayer regresó de Madrid después de haber terminado su comisión, el comandante de la fragata *Asturias* Sr. Sanchez Barcaiztegui, acompañado de sus simpáticas y encantadoras hijas.

Al dar cuenta de las regatas que tuvieron lugar el último domingo, con motivo de las fiestas dedicadas á la Virgen del Socorro, dijimos que el primer premio correspondió á una canoa patrocinada por el cabo del resguardo de carabineros de este puerto, debiendo decir por la que patrocinaba Manuel Caridad.

ACONTECIMIENTOS

La guardia municipal prestó los siguientes servicios en las últimas veinticuatro horas.

Impuso una peseta de multa á cada una de las cuatro mujeres que promovieron un escándalo en la fuente de San Roque.

Fueron puestas á disposición del Alcalde otras dos mujeres que en la fuente de San Amaro tuvieron una agarrada, produciéndose respectivas contusiones.

Condujo al cuartel á un soldado de infantería de marina que esgrimió la bayoneta estando en una casa *non sancta* del barrio de Esteiro, habiendo ocasionado á una horizontal algunas leves rozaduras en la cara.

Retiró del mercado diez cestas de frutas mal sazonadas para el consumo.

Dirimió en la plaza de Armas entre un aldeano y una baratillería una contienda surgida por diferencias en el precio de un pañuelo.

Procedente de Madrid regresó ayer á Ferrol nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Nicasio Perez que conferenció largamente con el ministro de Marina y visitó á otras varias personas de representación, al objeto de interesarlas en favor de nuestro arsenal.

Agradables hasta cierto punto son las impresiones que trae de aquellos centros, animados del mejor deseo en proteger la suerte de nuestro departamento y astilleros civiles enclavados en nuestra ría.

El diputado por este distrito ha obtenido la seguridad de que serán activados todos los preparativos para que el ofrecimiento se traduzca en un hecho práctico; amén de otras protecciones que serán añadidas para imprimir el mayor desarrollo á los trabajos de nuestros astilleros.

Dios quiera, como nos decía ayer el señor Perez que tanta ventura se realice y que no resulten defraudadas las esperanzas que se le hicieron concebir.

DE INTERES PARA EL CLERO

Las economías que proyectaba el señor Alonso Martinez en el presupuesto del clero pueden considerarse abandonadas.

Al entablarse las negociaciones para obtener de Su Santidad el beneplácito necesario para realizar aquellas economías, cuya base era la reducción de diócesis, el nuncio ha contestado llamando la atención del Gobierno sobre el hecho de que ahora se solicitara lo contrario de lo que por las gestiones de los Gobiernos españoles se ha venido haciendo en esta materia.

Resulta, en efecto, que lejos de haberse hecho uso de la autorización que el Concordato concedía para disminuir el número de diócesis, los gobiernos de España han solicitado de Su Santidad con verdadero empeño la creación de tres más, que son la de Madrid-Alcalá, la de Ciudad-Rodrigo y el coto de las órdenes militares.

Además, á raíz de la restauración se proveyeron por propuesta del Gobierno del Sr. Cánovas quince obispados que había vacantes, y después se han ido presentando para todas las que han ocurrido.

La supresión de diócesis no podría despojar de los derechos adquiridos por las dignidades y el clero catedral que están al frente de ellas, y por consiguiente, no resultarían las economías urgentes en que funda sus deseos el Gobierno.

Estas son las razones en que el nuncio ha fundado su resistencia á la supresión de diócesis que proponía el ministro de Gracia y Justicia, si bien ha añadido que Su Santidad no pondrá inconveniente alguno á que se verifique el arreglo y supresión de diócesis, para lo cual el Gobierno puede empezar por no proveer las vacantes de sillas episcopales que vagan ocurriendo.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido destinado á la tercera brigada del primer tercio de reserva del cuerpo de Infantería de Marina el teniente D. Angel Montañés y García.

—El capitán de navío de primera clase D. Manuel Delgado y Parejo, secretario del Consejo de Gobierno de la Marina ha obtenido dos meses de licencia por enfermo.

—El teniente de Infantería de Marina D. Fernando Poblaciones y Nieto, ha sido destinado á la segunda brigada del sexto tercio de reserva del arma.

—Se indica al teniente de navío D. Joaquín Ariza y Estrada para el cargo de intérprete de la Dirección de Hidrografía, vacante por fallecimiento de D. Juan Izaguirre y Goicuria.

—El teniente de Infantería de Marina D. Joaquín Navarrete y Alcázar ha sido destinado á la cuarta brigada del segundo tercio activo del mencionado cuerpo.

—Con toda felicidad ha sido botado al agua, en

el Arsenal de la Carraca, como se había anunciado, el torpedero submarino *Peral*.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se remite á la goleta *Prosperidad* la documentación personal del tercer practicante don José Fernandez Blanco.

—Se le concedieron dos meses de licencia por enfermo al tercer contraalmirante Rafael Pouso Montero.

—Se remitieron á la Mayoría general del departamento de Cádiz los informes reservados del sub-ayudante de primera clase de aquella sección que presta en esta sus servicios don Luis Gonzalez del Moral.

—Ha solicitado pasar á la escala del cuerpo general de la armada el segundo contraalmirante don Nicolás García Rivero.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA

Ingresaron en el depósito del arsenal para permanecer en expectativa de ser embarcados en los buques de la Escuadra de Instrucción para donde fueron pasaportados por este departamento los primeros contraalmirantes don Anselmo Cartamil Romero y don Andrés Lopez Gallego.

—El tercer contraalmirante Andrés Perez Gonzalez pasó enfermo al Hospital de Cartagena.

—Cesó en el depósito del arsenal y pasó á Valencia con el fin de embarcar y tomar el cargo del vapor *Gaditano* el tercer contraalmirante Gervasio García Gonzalez.

—Cesó en el depósito del arsenal y fué pasaportado para Alicante con el fin de embarcar y tomar el cargo en la escampavía *Ninfa* el tercer contraalmirante Ricardo Rodriguez Paz.

—Ha sido pasaportado para Marsella para formar parte del acorazado *Pelayo* el cuarto maquinista don Nicolás Feal.

—Del depósito del arsenal embarcó en la cañonera *Condor* el cuarto maquinista don Sebastian Sanchez Fernandez.

APOSTADERO DE LA HABANA

Pasó del depósito eventual de la Escuadra á la dotación del arsenal de Puerto-Rico para tomar el cargo de su clase embarcado en la lancha de vapor de la comandancia de Marina de dicha provincia el segundo contraalmirante Feliciano Lopez da Regueira.

—El de la misma clase don Leopoldo Yalls Maré, del depósito eventual de la escuadra, pasó al aviso *Fernando Católico* á Puerto Rico en el que embarcó de depósito.

—Cesó en el depósito eventual de la escuadra y pasó al crucero *Don Jorge Juan* el segundo maquinista don Juan Veiga Torrente.

—Ha fallecido á bordo del *Fernando Católico* en Puerto Rico el cuarto maquinista don Ignacio Martinez Casal, cuyo expediente personal de dicho individuo se recibió en esta Mayoría.

ALGO CURIOSO

El crecimiento de las uñas.—Segun las observaciones de un sabio alemán, la uña del dedo meñique es la que se desarrolla con mayor lentitud.

Por regla general, el crecimiento de las uñas se calcula en algo menos de cinco centímetros por año.

Este crecimiento está subordinado al régimen de alimentación.

Durante una enfermedad ó un ayuno prolongado, se atrasa de un modo visible.

Las opiniones estan divididas en cuanto á la rapidez del crecimiento de las uñas de una ó de otra mano, y ciertos naturalistas afirman que no existe diferencia alguna.

De todos modos, está fuera de duda que se necesitan cuatro meses para el desarrollo completo de una uña.

Un hombre de 70 años ha tenido que renovar 210 veces sus uñas.

Adoptando el tipo de 25 milímetros como promedio de la longitud de las uñas cada dedo habria adquirido durante la vida del septuagenario un desarrollo de 2 metros 62 centímetros sea un total de 26 metros 20 centímetros de uña entre todos los dedos de ambas manos.

La voz de sangre

Se refiere un hecho sumamente conmovedor ocurrido en el muelle de Málaga.

Entre los emigrantes para Orán habia uno que cansado de vivir en aquella capital, donde no podía satisfacer sus aspiraciones, se propuso abandonar á su mujer y sus hijos, sin darles cuenta de su propósito y sin despedirse siquiera. Su viaje tenia el carácter de una verdadera fuga.

Lo supo á tiempo la esposa, es decir, momentos antes del embarque, y no sabiendo que hacer, ni á quien recurrir para impedir el viaje, loca de dolor tomó en brazos al niño más pequeño y hácia al muelle corrió con la velocidad que le permitian sus piernas.

Llegó á tiempo, precisamente cuando se embarcaba el fugitivo, que si á la súplica de su mujer se mostraba sordo, no sucedió lo mismo cuando vió llorar al niño, que decía con su tierna voz infantil.

—No te vayas papaito de mi alma que no te voy á ver más.

La escena fué en extremo conmovedora y al cabo el emigrante tornó á su hogar.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 11, 10<sup>45</sup> n.

Se han reunido nuevamente hoy los Ministros en Consejo, habiendo acordado en definitiva adjudicar á la casa *Palmer-Martinez Rivas de Bilbao* la

construcción de los tres cruceros con la rebaja de seis millones aceptada por los concesionarios.

Obra cantidad igual le será descontada en el caso de que usara de la prórroga de seis meses al plazo fijado para la entrega de los buques.

Madrid 11, 11 n.

Han sido puestos á la venta unos bustos en yeso del señor Millán Astrag que tienen aquí mucha demanda.

El interesado reclama ante los Tribunales y en la prensa de ese hecho.

En el tren del Norte llegaron á esta corte los señores Barzanallana, San garren y brigadier Cánovas.

Madrid 11, 11<sup>10</sup> n.

En Guancha (Canarias) se ha declarado un incendio el domingo quedando reducida á cenizas la Casa Consistorial y el Pósito. Suponese que este siniestro fué intencionado y se atribuye á resentimientos nacidos de la última lucha electoral, señalándose como autores á los elementos que sufrieron la derrota en las urnas.

Se ha pasado el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.

Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Venta

En el Seijo se vende una casa de dos cuerpos con una bodega y ocho ferrados de tierra con árboles frutales y parral lindando con la carretera frente á la fábrica de tejidos. Darán razón, Magdalena 194, pral.

OSTRAS

Desde esta fecha queda abierto al público el depósito que, para la venta de dicho molusco, tengo establecido en el bajo núm. 176 de la calle de Magdalena.

Precios los de costumbre.

Ferrol 1.º de Setiembre de 1888.—Indalecio Casais.

En los nuevos alma-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Astúrias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ, MALAGA, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá de este puerto del 10 al 11 del corriente el vapor español

Juana

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Nicasio Perez, San Francisco, 1.

LA ULTIMA MODA

Revista semanal dedicadas á las señoras y señoritas el más económico de cuantos se publica en España.

Se facilitan números de muestra.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º



**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**  
 ANTES VASCO-ANDALUZA

**VAPORES DE ITINERARIO FIJO**

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828 REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS **LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Unión.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Unión,** cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores 7, 2.

**LOS CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

**CACAO, AZUCAR Y CANELA**

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

**DE VENTA**

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,



**MALA REAL INGLESA**  
**VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo El día 15 de Setiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

**LA PLATA**

El 29 de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

**TAGUS**

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva. Ferrol.--D. Demetrio Plá.

**LA MONARQUIA**

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

**La Moda Elegante**

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

**La Moda Elegante**

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

**La Moda Elegante**

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

**La Moda Elegante**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

**La Moda Elegante**

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

**La Moda Elegante**

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Elegante**

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

**La Moda Elegante**

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7, 2.

**ARBORICULTURA**

TFMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados. Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente.

Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.



GRANDES **REBAJAS**  
 MÁQUINAS **Singer**  
 PARA COSER

EN LOS **PRECIOS**  
 MÁQUINAS **Singer**  
 PARA COSER **CATALOGO**  
 que se ha PUBLICADO

DESDE **Pesetas 80**  
 MÁQUINAS **Singer**  
 PARA COSER CADA UNA

TODOS los modelos á **Ptas. 2'50**  
 MÁQUINAS **Singer**  
 PARA COSER SEMANALES

LAS QUE **POPULARES**  
 MÁQUINAS **Singer**  
 PARA COSER y siempre serán las más

SE VENDEN **600.000**  
 MÁQUINAS **Singer**  
 PARA COSER ANUALES

Más de las tres cuartas partes de todas las **Singer**  
 MÁQUINAS **Singer**  
 PARA COSER que se venden en el mundo, son

MAQUINAS **Singer**  
 PARA COSER Y **¿POR QUE**  
 TANTA POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas.  
 Porque son las más perfeccionadas.  
 Porque son las más silenciosas.  
 Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.  
 Porque son las más seguras.  
 Porque son las más duraderas.

Porque sirven para la familia.  
 Porque sirven para la modista.  
 Porque sirven para el sastre.  
 Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.

**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**

PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por TODA MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre

„SINGER“ en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pídanse el nuevo CATALOGO que se acala de publicar, á la Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

**Ciudad de Cádiz**

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

**Cataluña**

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

**Antonio Lopez**

**LINEA DE FILIPINAS**

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 24 el vapor

**Santo Domingo**

**LINEA DE COLON**

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

**Mendez Nuñez**

**SERVICIO DE AFRICA**

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

**LINEAS DEL RIO DE LA PLATA**

El vapor

**Buenos-Aires**

saldrá de Génova el día 9, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

**En el Pizarral de Lourido,**

cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales é habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

**SEMILLAS DE FORRAGE**

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, 1'50 id. Calle de Dolores, núm. 7, 2.